



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ORDEN MAT/468/2026, de 12 de marzo, del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, por la que se cesa a Doña María Ángel Nálvaez Lahoz como Titular de la Secretaría Particular del Gabinete del Consejero de Medio Ambiente y Turismo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2.c) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal, y con lo previsto en el Decreto 125/1991, de 1 de agosto, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan los Gabinetes de los Consejeros, resuelvo:

Primero.- Cesar a Doña María Ángel Nálvaez Lahoz como Titular de la Secretaría Particular del Gabinete del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, en el puesto número de RPT 15842, a petición propia, con efectos del día 9 de marzo de 2026, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Ordenar la publicación de dicho cese en el "Boletín Oficial de Aragón", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28.5 texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 12 de marzo de 2026.

El Consejero de Medio Ambiente y Turismo,  
MANUEL BLASCO MARQUÉS